

Acta Sesión Extraordinaria 30-2009

21 de mayo del 2009

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 30-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintiuno de mayo del dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

< Audiencia a la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, para la presentación del Proyecto Final de la Capacitación dirigida a Concejos de Distrito y Síndicos en el tema Desarrollo Local con Equidad Social y de Género.

CAPITULO II

Audiencia a la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano, para la presentación del Proyecto Final de la Capacitación dirigida a Concejos de Distrito y Síndicos en el tema Desarrollo Local con Equidad Social y de Género.

ARTICULO 1. Se atiende a la señora Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso y miembros de Concejos de Distrito de la Provincia de Heredia y a la señora Ivannia Ayales, Coordinadora del Proyecto Rutas de Aprendizaje a nivel Centroamericana del Proyecto de Capacitación, para la presentación del Proyecto dirigida a los Concejos de Distrito con respecto tema Desarrollo Local con Equidad y Género donde han participado algunos miembros de otras Municipalidad.

Capacitación a concejos de Distrito y Síndicos en el tema desarrollo local con igualdad social y de genero

Proyecto Rutas de Aprendizaje en Centro America

Cap gen

Proyecto Capacitación a Síndicos En el tema Desarrollo Local con Igualdad y Equidad Social y de Género

Síndicos en el tema

Proyecto piloto Protección del Recurso Hídrico de la Provincia de Heredia

social y de

El proyecto Rutas de Aprendizaje. Tiene como objetivo fortalecer la gobernabilidad y la participación de las mujeres en la política a nivel local. Este proyecto es desarrollado por organismos Internacionales como

INSTRAW – PROCASUR - AECID

Participación en la Ruta de Aprendizaje. Surge el Plan de Innovación denominado: Capacitación a Concejos de Distrito y Síndicos en el tema Desarrollo Local con Igualdad y Equidad de Genero en cuatro Municipios de la Provincia Flores, Belén, San Isidro y Heredia.

El Objetivo general del Plan Innovador. Fortalecer el Desarrollo Económico Político y Social de los Cantones de Flores, Belén, San Isidro y Heredia por medio de la creación y fortalecimiento de alianzas políticas y la capacitación de sus síndicos (as).

El Objetivo general del Plan Innovador. Fortalecer el Desarrollo Económico Político y Social de los Cantones de Flores, Belén, San Isidro y Heredia por medio de la creación y fortalecimiento de alianzas políticas y la capacitación de sus síndicos (as).

Un Desarrollo Local con Perspectiva de Genero. Que significa

- Una nueva forma de pensar, sentir, mirar.
- Promueve la participación de hombres y mujeres
- Reconoce la visión de la mujeres en el desarrollo
- No tolera la discriminación
- Realiza una distribución equitativa de los recursos
- Promueve una disminución en las brechas de desigualdad

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades y habilidades de los síndicos (as) para lograr su incidencia en el ámbito de políticas públicas locales.
- Sensibilizar y capacitar a los síndicos (as) en materia de igualdad y equidad social y de género en la elaboración de proyectos
- Crear alianzas entre los gobiernos locales que genere avance en políticas locales a favor de la igualdad y equidad de género

Temas abordados en la capacitación

- 1) Desigualdades sociales.
- 2) Importancia del enfoque de género.
- 3) Como disminuir las brechas de desigualdad.
- 4) Ley de partidas específicas.
- 5) Planificación de proyectos (negociación, articulación).
- 6) Presupuestos con enfoque de Género.

Producto del Plan Innovador - Proyecto Piloto

Protección del Recurso Hídrico
de la Provincia de Heredia

Objetivo del proyecto. Contar con las condiciones óptimas ambientales y Técnicas para el disfrute y provecho del recurso hídrico en la provincia de Heredia para toda la población a través Políticas ambientales específicas de los Gobiernos Locales.

Objetivos específicos

- Realizar un estudio en cada cantón participante acerca del impacto diferenciado en hombres y mujeres de las problemáticas en el manejo del recurso hídrico.
- Sensibilizar desde un enfoque de género y de respeto al medio ambiente tomando en cuenta el grupo poblacional para generar un cambio cultural en el manejo del recurso hídrico.
- Diseñar políticas de educación ambiental dirigidas de forma diferenciada a hombres y mujeres de acuerdo al impacto y aporte de cada uno de los grupos cantón.
- Implementar el plan de reforestación para la provincia de Heredia.

1 } Promover la incorporación de las mujeres en proyectos de reciclaje y manejo de desechos sólidos

2
3 **Estrategias de ejecución del primer objetivo.** Se realizaran talleres en diferentes lugares estratégicos
4 contemplando las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en cuanto a horarios de convocatoria,
5 lugares

6
7 **Metodología utilizas.** Se diseñaran panfletos que contengan información a cerca de los mantos acuíferos y
8 utilizara un lenguaje inclusivo y accesible a todas las poblaciones interesadas.

9
10 **Estrategias de ejecución del primer objetivo**

11
12 } Se realizaran campañas de sensibilización con perspectiva de equidad social y de género, en parques
13 públicos donde se entregara información variada.

14
15 } Los materiales utilizados y los medios para su difusión deberán ser accesibles a todos los extractos que
16 conforman la población provincial.

17
18 **Estrategia de ejecución del segundo objetivo**

19
20 } Revisión del Proyecto de Arborización elaborado por la Unidad Ambiental de la Municipalidad de Heredia
21 para verificar que incluya la perspectiva de género.

22
23 } Realizar de manera participativa con hombres y mujeres el Plan de Arborización no solo en el cantón
24 central de Heredia sino en los cantones involucrados en el proyecto piloto.

25
26 } Invitar a empresas e instituciones ubicadas en la provincia para que participen del Plan de Arborización a
27 través del voluntariado.

28
29 **Estrategia de ejecución del tercero objetivo**

30
31 } Realizar una Campaña de Recolección de desechos no tradicionales en los cantones buscando la
32 accesibilidad para los diferentes grupos poblacionales.

33
34 } Implementar un Programa de Reciclaje en cada cantón. Que sea liderado por mujeres.

35
36 } Promover la creación de Centros de Acopio en los Cantones Heredianos o uno Regional.

37
38 **RECURSOS**

39
40 } Recurso humano.

41
42 } Recurso Institucional.

43
44 } Recursos Económicos

45
46 **Recurso Humano.** Existe un compromiso de los de los Síndicos de las municipalidades involucradas de
47 colaborar en la implementación del como entes gestores del mismo con apoyo de los concejos de distrito y los
48 respectivos Concejos Municipales, la Alcaldía a través de las Unidades Ambientales de cada municipio.

49
50 Recurso Institucional

- 51
52 } Universidad Nacional.
53 } Empresa de servicios públicos de Heredia.
54 } Municipalidades.
55 } Centros Educativos Públicos y Privados.
56 } Otros.
57

Recurso Económico. Se requiere. De un acuerdo del Concejo Municipal para incorporar recursos económicos en el presupuesto Municipal ordinario del 2010

Campaña de Sensibilización	1.500.000
Campaña de arborización	1.500.000
Campaña de recolección de desechos	1.500.000
Planificación de los recursos	1.500.000

Gracias

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, agradece al Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro por la audiencia brindada para presentar el Proyecto. A la vez manifiesta su agradecimiento a las Secretarías del Concejo Municipal por el apoyo brindado para desarrollar el proyecto, a la Coordinadora de la Oficina de la Mujer, María Picado quien brindo todo el apoyo técnico en las 2 capacitaciones realizadas en un horario desde las 8:00 am a 4:00 pm, lo cual fue ad honorem, además ratifica el compromiso por parte de los Síndicos de las Municipalidades de Flores, San Isidro y Heredia, para presentar el proyecto de la capacitación.

La señora Ivannia Ayales, manifiesta que le parece grato haber escuchado el Himno de los Belemitas, considera que la Municipalidad del Cantón de Belén, es un ejemplo que ha trascendido las fronteras nacionales, por la forma en que se ha manejado el tema del género, esto se viene a sumar a todos los logros que ha obtenido la Municipalidad.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, los felicita porque durante la presentación tocan un tema sensible e importante, que es a nivel regional.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, les da la bienvenida al Cantón de Belén, comenta que el Cantón también se esta luchando por la protección del recurso hídrico y desarrollo ambiental, eso no significa ir en contra del desarrollo urbanístico, por medio de la responsabilidad social y las empresas que contaminen deben pagar un impuesto, se debe involucrar a la población estudiantil, pero también debemos trabajar en la contaminación de los ríos, apoya todas las iniciativas que sean en pro de la naturaleza.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, manifiesta que La pregunta es interesante pero debe incorporar el genero en el vocabulario y conceptos utilizados en el título mismo dice capacitación dirigida a Concejos de Distritos y Síndicos en el Tema del Desarrollo Local con Equidad Social y de Género, entonces debe de decir Síndicos y Síndicas para que no quede un lenguaje sexista, en una propuesta de género. El los objetivos específicos de Protección del Recurso Hídrico en Heredia, en el último párrafo se debe incorporar a hombres y mujeres en proyectos de reciclaje y manejo de Desechos Sólidos, y no solo incorporar a las mujeres, en este objetivo se hace distinción de género, en un proyecto con equidad de Género no se debe hacer la diferencia el lenguaje debe ser siempre inclusivo. En la estrategia de ejecución del tercer objetivo en la implementación de un programa de reciclaje en cada Cantón. No se debe decir celebrada por mujeres, de nuevo lo hace excluyente, y lo que esta proponiendo en que el proyecta tenga equidad de género.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, los felicita porque fue una capacitación muy provechosa, vino a reproducir su experiencia y que genero frutos, comenta que algunos de los anteriores Regidores iniciaron una lucha por el Recurso Hídrico que fue transmitido a los miembros de este Concejo Municipal, esto es una dura lucha, por ejemplo en Belén se han pretendido construir proyectos donde se contaminaría el agua, lesionando el medio ambiente y las futuras generaciones no tendrán agua, de hecho un proyecto se tuvo que llevar hasta los Tribunales porque el acuífero iba a ser lesionado, sin embargo en este Concejo Municipal se le dio permiso, si bien es cierto Belén esta al final de la cuenca de agua potable y ríos, pero hay estudios donde dice que hay contaminación por nitrato y nitratos, sobre la contaminación de los acuíferos se habla desde hace mucho tiempo, por lo tanto se debe heredar esta lucha a los nuevos miembros del Concejo Municipal y futuras generaciones, porque el trabajo es permanente, para que las nuevas generaciones tengan agua en cantidad y la calidad adecuada, los invita a echar abajo las banderas partidarias, cuando esta de por medio el daño al recurso hídrico, porque no podemos vivir sin este vital elemento.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, comenta que la expresión máxima de la democracia empieza con los Concejos de Distrito a quienes están representando, pero los mismos Partidos Políticos se encargan de mantenerlos al margen, pero cada día se deben fortalecer mas, desea felicitarlos por haber aprovechado esta capacitación y empezar a generar proyectos de carácter regional ya que es un aspecto fundamental, porque la provincia de Heredia tiene la responsabilidad de abastecer de agua potable a la mitad del país por lo menos, por lo que se debe tomar en cuenta las experiencias y criterios de la Oficina de la Cordillera Volcánica Central, la Comisión Interinstitucional del Voto 4050 que tiene que ver con la Cuenca del Río Quebrada Seca, las Resoluciones de Sala Cuarta y Tribunales Contencioso Administrativo, donde existe una jurisprudencia para la sensibilización y concientización de la población, se debe empezar con los niños de los Centros Educativos porque este es un tema tan importante, comenta que el Instituto Costarricense de Electricidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz suministran los árboles para los proyectos de arborización, en eso no se debe invertir, reitera la felicitación por la iniciativa.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, manifiesta que independientemente del tema debemos hablar del hombre y la Mujer, reitera que los Concejos de Distrito son la base del Desarrollo de un Cantón, pero debe existir una equidad de género, porque este país debe desarrollarse con Igualdad y Equidad de Género, en todos los temas ambiental, de seguridad, económico, social, etc., los felicita y que sigan adelante porque debemos concientizar a todos en el tema de género.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, expresa que en este Concejo Municipal hay bastante representación femenina, por lo que hemos aprendido que esa equidad es fundamental, ya que representa un complemento, el hombre por su masculinidad y la mujer por su sensibilidad que logra ver las cosas de una forma diferente. La democracia a nivel de Centroamérica debe ir orientada al tema de la Equidad y debemos unirnos todos a trabajar en conjunto, por ejemplo con la situación de la pandemia de la gripe en este momento, aunque hay muchos mas temas sensibles, los Síndicos juegan un papel muy importante en los Concejos Municipales, porque a pesar de no contar con voto son los representantes de las comunidades a través de la voz, en donde en el futuro empezara a dar buenos frutos para mantener la democracia de este país. Agradece por la visita y a los miembros de este Concejo Municipal que participaron en este proyecto tan importante, recalca la posibilidad de que debe haber un compromiso de incluir en la Unidad Ambiental una meta para el año 2010 con presupuesto, para trabajar en la sensibilidad y concientización del recurso hídrico en coordinación con la Comisión de Asuntos Ambientales, para que el proyecto no solamente quede en el papel. La Administración debe analizar con cuanto presupuesto se puede destinar para el año 2010.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, felicita a la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso y a los participantes en este Macro Proyecto, porque esto ayuda a rescatar la participación de los Concejos de Distrito y los Síndicos y que se sientan productivos, para fortalecer cada uno de los distritos que representan.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar Calderón, comenta que se tomaran en cuenta todas las observaciones que se realizaron en todas las Municipalidades, este proyecto es un legado que quedará a los próximos Síndicos del Concejo Municipal, finalmente da las gracias por las felicitaciones recibidas.

El Síndico Propietario Víctor Villegas Murillo, expresa que cada Municipalidad aportara \$1.500.000 millones de colones, además se compromete a realizar el proyecto en los otros cantones de Heredia.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, aclara que se anotarán todas las observaciones que se realicen de todas las Municipalidades participantes y posteriormente se procederá a enriquecer el documento con la información propuesta, considera que \$6.0 millones de colones es muy poco para el proyecto que se quiere ejecutar, para el gran impacto que tiene en la provincia de Heredia, no debemos diluir el tema de genero, no podemos seguir utilizando el término de familia, sino las diferencias del aporte que hacen los hombres y las mujeres en el desarrollo de un Cantón, no se visualiza en datos segregados, por lo que justifica la necesidad de la Capacitación a los Síndicos y Sindicas.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, comenta que el recurso hídrico también se contamina con los tanques sépticos y que la Empresa de Servicios Públicos de Heredia tiene un Proyecto Macro de manejo de aguas negras de la Provincia de Heredia.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, manifiesta que debe de ser la Administración la que valore la incorporación de este recurso económico para el 2010 en el tema de sensibilización.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, aclara que en la Agenda de Desarrollo Estratégico del Alcalde hay un eje transversal ambiental, para lo que se deben destinar recursos y poder desarrollar estos proyectos.

La Señora Ivannia Ayales, expresa su admiración por el compromiso de todos los Síndicos que participaron de estos 4 Cantones y la respuesta de este Concejo Municipal, temas que incluyen la Equidad de hombres y mujeres y que poco a poco se están desarrollando en el país, para fortalecer la democracia, se debe desarrollar a nivel latinoamericano y a nivel mundial.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Avalar el Proyecto Final de la Capacitación dirigida a Concejos de Distrito y Síndicos en el tema Desarrollo Local con Equidad Social y de Género.

A las 9:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal